

Ahorre Tiempo.

Complete su declaración de impuestos
en línea en solo minutos.

CalFile

- › Un proceso en línea rápido que toma cerca de 15-30 minutos para finalizar.
- › Lo dirige a contestar preguntas básicas y completa automáticamente su declaración de impuesto estatal.
- › Ofrece opciones de declarar ahora y pagar más tarde.
- › Confirmación inmediata de que recibimos su declaración.
- › Reembolsos normalmente en menos de una semana con depósito directo.
- › Disponible 24 horas al día, 7 días a la semana.
- › Disponible en español.

› Visite ftb.ca.gov y busque CalFile.

Si usted no califica para CalFile,
usted califica para e-file. Vaya a ftb.ca.gov
y busque e-file.

➤ ftb.ca.gov

CalFile

Generalmente, CalFile está disponible para contribuyentes que:

- › Están presentando una declaración de impuesto personal de California para el año 2008.
- › Usan cualquier estado civil para declarar.
- › Fueron residentes de California todo el año en 2008.
- › Reclaman deducciones estándar o detalladas.
- › Reclaman hasta 10 dependientes.
- › Tienen un Ingreso Bruto Ajustado (AGI) Federal hasta:
 - › \$163,187 para solteros y casados Parejas Domésticas Registradas (RDP) que declaran por separado.
 - › \$244,785 para cabeza de familia.
 - › \$326,379 para casados/RDP declarando en conjunto y viudo(a) calificado(a).

El Crédito tributario Federal por Ingreso del Trabajo es para la gente de bajos ingresos que trabajan. Infórmese si usted califica para este crédito reembolsable. Visite irs.gov y busque EITC.



State of California

Franchise Tax Board